

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pablo PÉREZ CORONADO y Doña María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La reciente modificación de frecuencias de los trenes AVANT entre Madrid y Segovia ha generado preocupación entre los usuarios de esta línea, especialmente debido a la eliminación de servicios en horarios de alta demanda. Este cambio, programado a partir del 24 de junio de 2024, ha suscitado numerosas consultas y quejas por parte de los usuarios, quienes consideran que la reducción de frecuencias en uno de los momentos punta del día afecta negativamente su movilidad y calidad de vida. Los trenes AVANT, conocidos por su menor precio, son una opción crucial para muchos viajeros que dependen de ellos para sus desplazamientos diarios.

1. ¿Cuál es el motivo de la eliminación de las frecuencias de tren AVANT entre Madrid y Segovia entre las 13:03h. y las 15:40h. a partir del 24 de junio de 2024?
2. ¿Qué medidas se están considerando para mitigar el impacto de esta reducción en los usuarios que dependen de estos horarios para sus desplazamientos?
3. ¿Existen planes para restablecer estas frecuencias en un futuro cercano o alternativas que puedan suplir esta demanda?
4. ¿Cómo se está informando a los usuarios sobre estos cambios y qué canales se están utilizando para recoger y atender sus quejas y sugerencias?
5. ¿Cuándo se van a reestablecer las frecuencias eliminadas?



Madrid, 13 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL